Rivera, 15 de setiembre de 2026

VISTO: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 01/26 para el "Arranque, carga y acarreo de material granular en el departamento de Rivera – Vialidad Rural"

RESULTANDO y CONSIDERANDO: I) Que por resolución Nº 1653/26 se adjudicó la Licitación Abreviada Nº 01/26 para el "Arranque, carga y acarreo de material granular en el departamento de Rivera – Vialidad Rural" a la empresa LIPIN S.A. II) Que de acuerdo al informe de la Dirección General de Obras, *"Visto la necesidad de contar con este recurso ya que es fundamental para el buen rendimiento de los equipos asignados al mantenimiento de la caminería rural en función de las distancias importantes, y tomando en cuenta los pronósticos emitidos por Inumet para los próximos meses, donde se prevé circunstancias adversas para nuestro departamento que impactarían negativamente en este aspecto, se eleva sugiriendo autorizar la ampliación solicitada.*" III) Que de acuerdo con el informe de la Unidad de Licitaciones "*previa verificación de la existencia de rubro presupuestal disponible, y contando con el acuerdo de la adjudicataria, se puede proceder a ampliar la licitación, tal cual fuera solicitado en estas actuaciones.- Además esta contratación deberá ser intervenida por el Contador delegado Tribunal de Cuentas y solicitar al contratante la actualización toda la documentación relativa a la Empresa (DGI,BPS,BSE,etc) así como la garantía de cumplimiento de contrato si correspondiere*." IV) Que se prestó conformidad por parte del adjudicatario para realizar la ampliación solicitada (fjs 327).

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE RIVERA

RESUELVE:

1°) AUTORIZASE la ampliación en un 100% (cien por ciento) de la totalidad de los rubros de la Licitación Abreviada Nº 01/26 para el "Arranque, carga y acarreo de material granular en el departamento de Rivera – Vialidad Rural" adjudicada a la empresa LIPIN S.A.

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.

3º) Fecho, pase a la Unidad de Licitaciones a los efectos de proseguir el trámite.

Intendencia de Rivera

Rivera, 15 de Septiembre de 2026.

Visto: Se firma digitalmente la resolución que antecede

Usuario: LEANDRO CATELO (15/09/2026).

Oficina: SECRETARIA GENERAL / Actuación Nº.:3457/2026.

Documento: 2026-125112

Intendencia de Rivera

Rivera, 15 de Septiembre de 2026.

Visto: Se firma digitalmente la resolución que antecede

Usuario: RICHARD SANDER (15/09/2026).

Oficina: INTENDENTE DEPARTAMENTAL / Actuación Nº.:920/2026.

Documento: 2026-125365

Intendencia de Rivera

Rivera, 16 de Septiembre de 2026.

Consultada División Secretaría Administrativa se le asigna el Nº 3272/26 de fecha 15/09/26 a la Resolución que antecede.-

Usuario: CECILIA QUINTANA (16/09/2026).

Oficina: UNIDAD DE LICITACIONES / Actuación Nº.:1404/2026.

Documento: _NRODOC_